



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

ÁREA DE DEBATE
Comisión de Planeamiento y
Obras Públicas

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Nancy Patricia PÉREZ
Responsable Coordinación
y Despacho
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

ACTA N° 10/2018

ACTA COMISIÓN PERMANENTE PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS

En la ciudad de Ushuaia a los 04 días del mes de septiembre del año 2018, siendo la hora 11:30, en la sala de Comisiones del Concejo Deliberante, se reúne la Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas, con la presencia de los Concejales Ricardo GARRAMUÑO (Presidente de la comisión) y Gastón AYALA por el MPF, Hugo ROMERO y Juan Carlos PINO por el PJ-FPV, Juan Manuel ROMANO por la UCR y Silvio BOCCHICCHIO por ECoS.-----
Habiendo quórum, se da inicio al tratamiento a los siguientes asuntos, de acuerdo con la propuesta de trabajo para el día de la fecha. -----

Toma la palabra el presidente de la comisión Ricardo GARRAMUÑO y da la bienvenida a los presentes.-----

Se encuentran participando de la comisión referentes de los barrios denominados altos, quienes solicitan a los concejales que arbitren los medios necesarios para posibilitar vías de acceso alternativas a los barrios La Cima, Las Raíces y Dos Banderas. Cuentan de su preocupación por el mal estado y por los accidentes, incluso fatales, que se han ocasionado en el lugar. -----

Los vecinos agregan que están corriendo riesgos y que el Ejecutivo no los recibe, es por eso que les solicitan a los concejales que articulen y hagan lo que tienen que hacer para que se visibilice su problema y que generen la presión necesaria en la Municipalidad, para que se haga al menos uno o dos caminos, o lo que fuere necesario como paliativo, hasta que se pueda hacer un trabajo de acceso sobre la Ruta Nacional.-----

El concejal BOCCHICCHIO les hace saber a los vecinos que se han enviado al Ejecutivo dos resoluciones, la N° 326/2017 y su insistencia con el N° 258/2018, en las cuales se le solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que diagrame proyectos de calle de ingreso - egreso adicional y alternativo, al único existente en los barrios en cuestión.-----

Toma la palabra el concejal GARRAMUÑO e informa que desde su bloque y con la posibilidad de que se sumen el resto de los concejales, van a buscar la forma de generar una ordenanza

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**ÁREA DE DEBATE
Comisión de Plancamiento y
Obras Públicas**

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Nancy Patricia PEREZ
Responsable Coordinación
y Despacho
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

para mejorar los accesos. Comenta que hace dos meses salió en el Boletín Oficial Municipal una rotonda sobre la ruta para acceder al Hotel Arakur, por lo tanto no debería ser problema hacer el acceso al barrio sobre la Ruta Nacional N° 3, pero obviamente al ser ruta, hay que realizar un convenio ya que es una jurisdicción nacional.-----

El concejal ROMERO fundamenta que el Municipio no es que no quiera realizar las obras, pero que quizás aún no están dadas las condiciones; cuenta que él ha presentado un proyecto y que están trabajando con los técnicos de Vialidad Nacional para darle curso.-----

Para concluir con este tema, el concejal GARRAMUÑO les informa a los presentes que para la próxima sesión ordinaria del 26 de septiembre del corriente, van a trabajar para aprobar un segundo acceso a los barrios.-----

Pasando al Asunto N° 839/2018 el presidente de la comisión informa que el proyecto ya ha pasado por Debate Ciudadano el día 10 de agosto del corriente y luego tuvo su despacho de comisión para ser tratado en la sesión del día 22 de agosto. En dicha sesión los concejales volvieron a girarlo a esta comisión debido a que querían rever el texto del proyecto. Finalmente en el día de la fecha el concejal GARRAMUÑO hace entrega a la secretaria de la comisión una nueva redacción del proyecto, el cual acuerdan ponerlo a consideración de los vecinos en Debate Ciudadano. En lugar de autorizar al propietario de la parcela a modificar la mensura en lo que respecta a la medida de la ochava; autorizarán la ocupación parcial de la vía pública.-----

En lo que respecta a los Asuntos N° 762/2018; 755/2018 y 754/2018 corresponden a proyectos de ordenanzas presentados por el Departamento Ejecutivo Municipal (DEM), los cuales cuentan con opinión positiva del Consejo de Plancamiento Urbano (CoPU). Es por ello, que los concejales deciden darle curso a los proyectos y darles Predictamen a fines de pasen por la instancia de Debate Ciudadano.-----

En la misma situación se encuentran los Asuntos N° 790/2018 y 753/2018 que cuentan con el DEM como iniciador y con o opinión positiva del CoPU; pero en estos caso los asuntos al estar desafectando una porción del uso público para ser afectado al uso residencial, los concejales aconsejan aprobar los proyecto en Primera Lectura.-----

Con respecto al asunto N° 756/2018 el cual cuenta con opinión negativa del CoPU, el concejal GARRAMUÑO informa que el vecino ha resuelto su situación ya que ha decidido mover el

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**ÁREA DE DEBATE
Comisión de Planeamiento y
Obras Públicas**

"2018 - Año de los 44 Héroes del Submarino ARA San Juan".

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Nancy Patricia PÉREZ
Responsable Coordinación
y Despacho
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

tanque de agua por el que solicitaba la excepción, por lo tanto los concejales aconsejan girarlo para Conocimiento de los Bloques.-----

Por otro lado los Asuntos N° 780/2018; 1663/2017 y 1626/2017 los cuales tienen como iniciadores a particulares, el presidente de la comisión propone girarlo para Conocimiento de los Bloques a fines de que si algún concejal quiere ocuparse de los pedidos, pueda hacerlo. El resto de los concejales acompañan la moción.-----

ASUNTO	INICIADOR	TEMA	OBSERVACIONES
852/2018	Sr. Intendente Municipal	Proyecto de ordenanza r/designar con el nombre Paseo de la Integración Latinoamericana Presidente Néstor Carlos Kirchner a la parcela designada como Sección A, macizo 84, Parcela 01.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
850/2018	Bloque ECoS	Proyecto de Ordenanza r/establecer los estándares de acondicionamiento térmico para la construcción de edificios públicos o privados ubicados en el ejido municipal	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
849/2018	Bloque ECoS	Proyecto de Ordenanza r/modificar el artículo 142 del Anexo I de la Ordenanza 1494 (calle Mar de Hocés)	Predictamen: Se aconseja remitir las actuaciones a la Comisión de Información y Debate Ciudadano.
			Convalidan Los Presentes
839/2018	Roberto Livingston	<i>C. Planeamiento y Obras Publicas: Dictamen final sobre asunto 480/2018. Se aconseja sancionar Proyecto de Ordenanza.</i> El señor Roberto Livingston, propietario del edificio de las calles 9 de julio y Gob. Deloqui, solicita excepción a la traza y dimensión de la ochava acordada en el Decreto Territorial 606/82, enunciado en el Código de Edificación.	Predictamen: Se aconseja remitir las actuaciones a la Comisión de Información y Debate Ciudadano. El proyecto modificado fue elaborado por el Concejal Garramuño y entregado a la secretaria de la comisión.
			Convalidan Los Presentes
790/2018	Sr. Intendente Municipal	Proyecto de Ordenanza r/desafectar del uso público una superficie aproximada de 553 m2 de la calle sin nombre, para ser incorporada a las parcelas del Macizo 2, Sección O (Expediente DU 4275-2018 ordenamiento barrios informales).	Dictamen Final: Se aconseja sancionar PROYECTO DE ORDENANZA EN PRIMERA LECTURA.
			Convalidan Los Presentes

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Nancy Patricia PEREZ
Nancy Patricia PEREZ
Responsable Coordinación
y Despacho

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

ÁREA DE DEBATE
Comisión de Planeamiento y
Obras Públicas

ASUNTO	INICIADOR	TEMA	OBSERVACIONES
782/2018	Sr. Intendente Municipal	Proyecto de Ordenanza r/desafectar del uso público el espacio verde identificado como Sección H, Macizo 17, Parcela 1 Rem, para ser incorporado al uso deportivo cubierto (Expediente DU 4725-2018).	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
780/2018	Marcos Ignacio Sarasola	El señor Marcos Sarasola solicita se reenvíe el Expediente DU 2458-2018 nuevamente al COPU para una reconsideración al pedido de excepción, para poder exponer sus razones ante ellos y ante los concejales.	Dictamen Final: Se aconseja giro a CONOCIMIENTO DE BLOQUE.
			Convalidan Los Presentes
762/2018	Sr. Intendente Municipal	Proyecto de Ordenanza r/desafectar una superficie aproximada de 4000 m2 del espacio verde identificado como Sección I, Macizo 61A, Parcela 1 para ser afectado a calle y ochavas (Expediente DU 1473-2017 Armada Argentina).	Predictamen: Se aconseja remitir las actuaciones a la Comisión de Información y Debate Ciudadano.
			Convalidan Los Presentes
760/2018	Sr. Intendente Municipal	Remite Expediente r/solicitud de excepción al CPU s/retiros, Muñoz Vera - J-70-02	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
759/2018	Sr. Intendente Municipal	Remite Expediente DU-2458-2018 r/solicitud de excepción al CPU, CE y Ordenanza 3678, Araque Guillermina.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
756/2018	Sr. Intendente Municipal	Remite Expediente DU-4170-2018 r/a solicitud de excepción al CPU s/retiro frontal, D-68A-25 Arce-Jurado.	Dictamen Final: Se aconseja giro a CONOCIMIENTO DE BLOQUE.
			Convalidan Los Presentes
755/2018	Sr. Intendente Municipal	Proyecto de Ordenanza r/autorizar el uso no consignado en el CPU: "Deposito sin punto de venta" a la parcela denominada como Sección A, Macizo 62, Parcela 14 (Expediente 1157-DU-2018).	Predictamen: Se aconseja remitir las actuaciones a la Comisión de Información y Debate Ciudadano.
			Convalidan Los Presentes
754/2018	Sr. Intendente Municipal	Proyecto de Ordenanza r/exceptuar del cumplimiento del Artículo VII.1.2.2.2., Indicadores Urbanísticos - Zonificación CE1: Central Microcentro - FOS 0.80 para pisos restantes a la Parcela 8g, Sección A, Macizo 69 (Expediente DU-5237-2018).	Predictamen: Se aconseja remitir las actuaciones a la Comisión de Información y Debate Ciudadano.
			Convalidan Los Presentes



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**ÁREA DE DEBATE
Comisión de Planeamiento y
Obras Públicas**

"2018 - Año de los 44 Héroes del Submarino ARA San Juan"

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

[Signature]
Nancy Patricia PEREZ
Responsable Coordinación
y Despacho
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

ASUNTO	INICIADOR	TEMA	OBSERVACIONES
753/2018	Sr. Intendente Municipal	Proyecto de Ordenanza r/autorizar el emplazamiento de una sub-estación transformadora compacta en la Parcela 8 (remanente), Macizo 12, Sección C (Expediente 5388-DA-2018, Edificio Amundsen - Geiler Guillermo Adolfo - Fideicomiso Amundsen).	Se resuelve enviar NOTA DE COMISIÓN invitando a la próxima reunión del día martes 11 de septiembre a las 11:30 hs, al interesado para contar con más información respecto de la autorización solicitada.
752/2018	Sr. Intendente Municipal	Proyecto de Ordenanza r/desafectar del uso público 135 m2 del pasaje peatonal para ser incorporados al Macizo 83 de la Sección F, siendo afectada al uso residencial (Expediente 4286-DU-2018).	Dictamen Final: Se aconseja sancionar PROYECTO DE ORDENANZA EN PRIMERA LECTURA.
751/2018	Sr. Intendente Municipal	Remite Expediente DU-1156-2018, K-1G-10 Guzmán s/superficie mínima de parcela, retiro frontal y acceso desde pasaje peatonal.	Convalidan Los Presentes Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
742/2018	Sosa Fuegoína S.A	El señor Claudio Klas, presidente de Sosa Fuegoína S.A, solicita modificar el artículo 2º de la Ordenanza 4045 a los efectos de exceptuar al proyecto de construcción en la Parcela 13, Macizo 19, Sección C, del estacionamiento vehicular para el edificio lindero de la Parcela 1n.	Dictamen Final en Mayoría: Se aconseja enviar MINUTA DE COMUNICACIÓN dirigida al vecino para que inicie el trámite en Obras Privadas de la Municipalidad. Convalidan GARRAMUÑO BOCCHICCHIO AYALA. ROMANO Despacho en Minoría: Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio. Convalidan PINO ROMERO
465/2018	Bloque FPV	Proyecto de Ordenanza r/exceptuar del cumplimiento de la OM N° 3697, referido a la altura del muro divisorio, a la Sección Q, Macizo O5E, Parcela 20.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
469/2018	Sr. Intendente Municipal	Remite Decreto Municipal 633/2018 r/vetar la ordenanza municipal sancionada en sesión ordinaria de fecha 18/04/18, por medio de la cual se subdivide el predio identificado como Parcela 1, Macizo 125, Sección J.	Dictamen Final: Se aconseja aprobar PROYECTO DE RESOLUCIÓN aceptando el veto y MINUTA DE COMUNICACIÓN dirigida al vecino para que inicie el trámite en Obras Privadas de la Municipalidad. Convalidan Los Presentes

[Signature]
"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**ÁREA DE DEBATE
Comisión de Planeamiento y
Obras Públicas**

"2018 - Año de los 44 Héroes del Submarino ARA San Juan".

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Nancy Patricia PEREZ
Responsable Coordinación
y Despacho
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

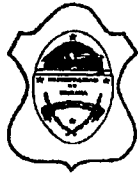
ASUNTO	INICIADOR	TEMA	OBSERVACIONES
1663/2017	Oswaldo Pedro Guardamagna	El señor Oswaldo Pedro Guardamagna solicita tenga a bien analizar la posibilidad de sancionar una ordenanza que permita realizar la mensura y división de la Parcela 8, Macizo 24, Sección J, para llevar la provisión de servicios de infraestructura al hotel Tolkeyen	Dictamen Final: Se aconseja giro a CONOCIMIENTO DE BLOQUE. Convalidan Los Presentes
1426/2017	Vecinos de Valle de Andorra	Vecinos del Valle de Andorra solicitan que se vuelva a designar la calle principal o camino viejo de Andorra: Camino del Valle.	Dictamen Final: Se aconseja giro a CONOCIMIENTO DE BLOQUE. Convalidan Los Presentes

Siendo la hora 12:43 se da por finalizada la presente reunión de comisión. Firman los presentes. -----

[Handwritten signatures]

Ricardo GARRAMUÑO
Presidente de Comisión
Planeamiento y Obras Públicas
Concejo Deliberante

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**
AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Planeamiento
y Obras Públicas

"2018 - Año de los 44 Héroes del Submarino ARA San Juan".

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	12/9/18 Hs. 14:10
Numero:	962 Folios: 9
Expte. N°	1048/1999
Grado:	
Recibido:	

**DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS**

PRESIDENTE: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Tomás BERTOTTO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 04/09/2018

ASUNTO N°: 790/2018.-

EXPEDIENTE N°: 1048/1999.-

REFERENTE: Sr. Intendente Municipal: Proyecto de Ordenanza r/desafectar del uso público una superficie aproximada de 553 m² de la calle sin nombre, para ser incorporada a las parcelas del Macizo 2, Sección O (Expediente DU 4275-2018 ordenamiento barrios informales).

SEÑORES CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones y se aconseja sancionar el siguiente **PROYECTO DE ORDENANZA EN PRIMERA LECTURA.**

Convalidan el presente según Acta 10/2018:

PRESIDENTE: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO

Francisco Julio SCHREINER
Responsable Debate
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

Ricardo GARRAMUÑO
Comisión
Planeamiento y Obras Públicas
Concejo Deliberante

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

"2018 - Año de los 44 Héroes del Submarino ARA San Juan".

CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
SANCIONA CON FUERZA DE
ORDENANZA

ARTÍCULO 1º.- DESAFECTAR del uso público una superficie aproximada de quinientos cincuenta y tres metros cuadrados (553 m²) de la calle sin nombre, para ser incorporada a las parcelas del Macizo 2, de la Sección O, siendo afectada al uso residencial conforme el croquis que como Anexo I acompaña a la presente, la cual será anexada a las parcelas correspondientes conforme mensura a realizar.

ARTÍCULO 2º.- DESAFECTAR del uso residencial una superficie aproximada de trescientos cincuenta y seis metros cuadrados (356 m²) identificado en el catastro municipal de la ciudad de Ushuaia, como Sección O, Macizo 2A, Parcela 2, conforme al croquis que como Anexo I acompaña a la presente, para ser incorporada al uso calle.

ARTÍCULO 3º.- EXCEPTUAR del cumplimiento del Anexo II, de la Ordenanza Municipal N° 3705, a la Parcela 64, indicada en el croquis que como Anexo I corre agregado a la presente, autorizándose un frente mínimo de parcela de cinco metros con cuarenta y cuatro centímetros (5,44 m), debiéndose mantener los restantes indicadores urbanísticos establecidos.

ARTÍCULO 4º.- CONVOCAR a Audiencia Pública conforme lo establecido en el Artículo 143º de la Carta Orgánica Municipal y el decreto CD N° 09/2002.

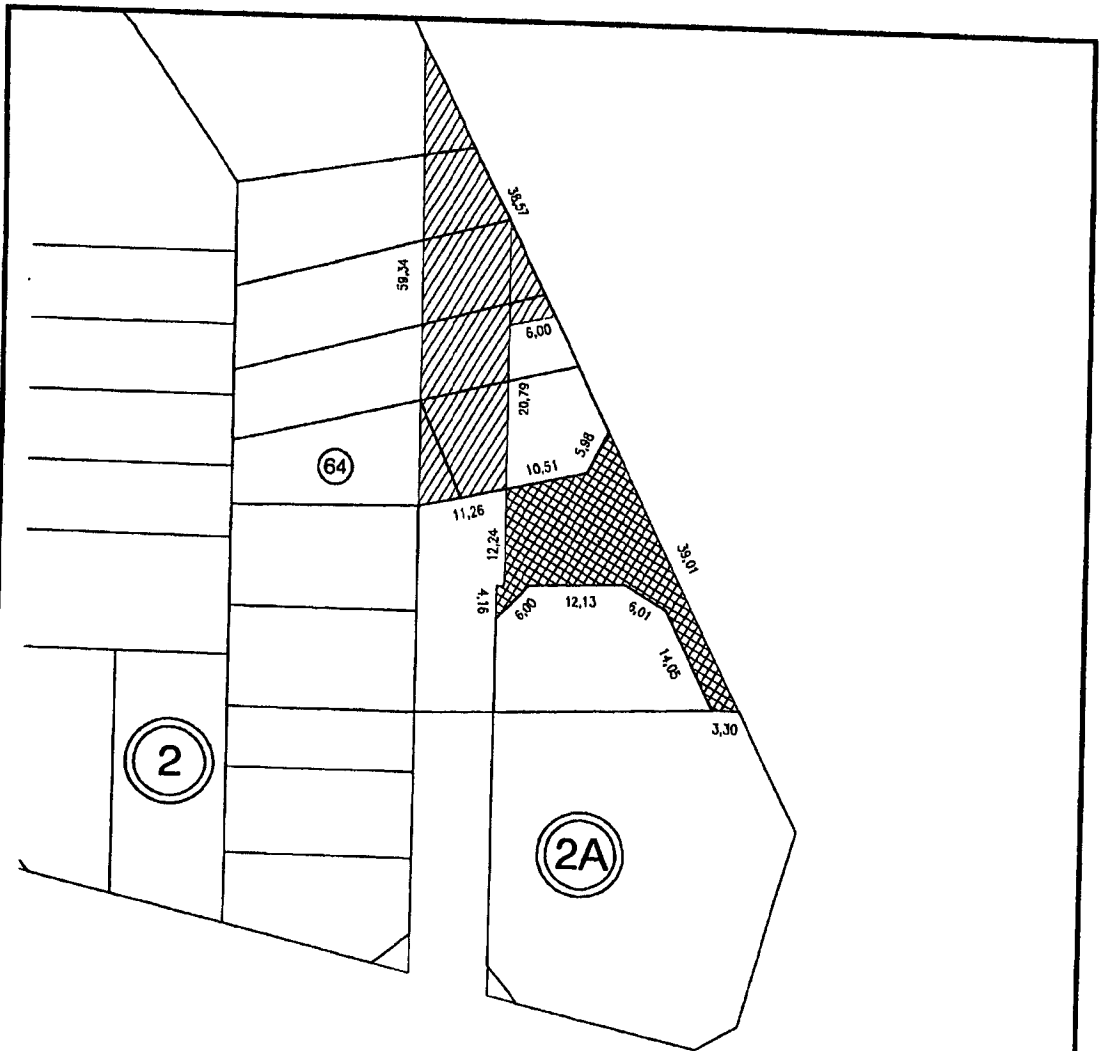
ORDENANZA MUNICIPAL

SANCIONADA EN PRIMERA LECTURA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA

[Handwritten mark]

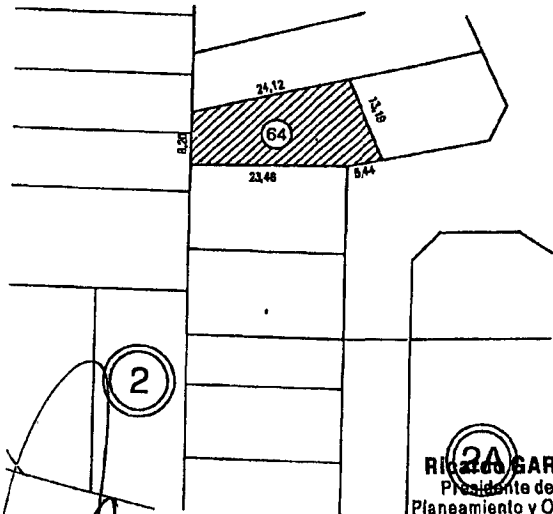
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Ricardo GARRAMUNO
Presidente del Comité de
Planeamiento y Obras Públicas
Concejo Deliberante



Croquis de calle y fracción de parcela a desafectar

REFERENCIAS	
	Desafectación de calle y afectación a Macizo 2, Sección O
	Afectación a calle
	A exceptuar lado mínimo de parcela



Croquis de parcela a exceptuar lado mínimo

RICARDO GARRAMUÑO
 Presidente de Comisión
 Planeamiento y Obras Públicas
 Concejo Deliberante



MUNICIPALIDAD DE USHUAIA
 SECRETARÍA DE HABITAT Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
 DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO AMBIENTAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Tema: Croquis desafectación de calle e incorporación al Macizo 2 y Parcela 64 del Macizo 2 a exceptuar, de la Sección O

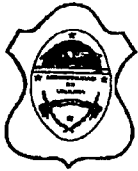
Plano: ANEXO I - ORDENANZA MUNICIPAL N°

Proyecta:	Dirección:
Visado:	Fecha:
Cartografía: Ana Romina Ballesteros	Escala:

[Handwritten signatures and notes]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**
AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Planeamiento
y Obras Públicas

"2018 - Año de los 44 Héroes del Submarino ARA San Juan".

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 09/09/18	Hs. 15:00
Numero: 946	Fojas: 7
Expte. N° 65/2018	
Girado:	
Recibido:	

**DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS**

PRESIDENTE: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Tomás BERTOTTO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 04/09/2018

ASUNTO N°: 780/2018.-

EXPEDIENTE N°: 65/2018.-

REFERENTE: El señor Marcos Sarasola solicita se reenvíe el Expediente DU 2458-2018 nuevamente al COPU para una reconsideración al pedido de excepción, para poder exponer sus razones ante ellos y ante los concejales.

SEÑORES CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones y se aconseja girar el asunto a **CONOCIMIENTO DE BLOQUE**.

Convalidan el presente según Acta 10/2018:

PRESIDENTE: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO

(Handwritten signatures of Juan Carlos Pino, Silvio Bocchicchio, Juan Manuel Romano, Gastón Ayala, and Hugo Romero)

(Handwritten signature of Ricardo Garramuño)
Ricardo GARRAMUÑO
Presidente de Comisión
Planeamiento y Obras Públicas
Concejo Deliberante



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**
AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Planeamiento
y Obras Públicas

"2018 - Año de los 44 Héroes del Submarino ARA San Juan".

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 10/9/18	Hs. 15:00
Numero: 947	Fojas: 7
Expte. N° 62/2018	
Girado:	
Recibido:	

**DICTAMEN FINAL DE LA COMISION PERMANENTE
DE PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS**

PRESIDENTE: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Tomás BERTOTTO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 04/09/2018

ASUNTO N°: 756/2018.-

EXPEDIENTE N°: 62/2018.-

REFERENTE: Sr. Intendente Municipal: Remite Expediente DU-4170-2018 r/a solicitud de excepción al CPU s/retiro frontal, D-68A-25 Arce-Jurado.

SEÑORES CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones y se aconseja girar el asunto a **CONOCIMIENTO DE BLOQUE**.

Convalidan el presente según Acta 10/2018:

PRESIDENTE: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO

Ricardo GARRAMUÑO
Presidente de Comisión
Planeamiento y Obras Públicas
Concejo Deliberante



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**
AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Planeamiento
y Obras Públicas

"2018 - Año de los 44 Héroes del Submarino ARA San Juan".

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 10/9/18	Hs. 15:00
Numero: 948	Fojas: 9
Expte. N° 59/2018	
Grado:	
Recibido:	

**DICTAMEN FINAL DE LA COMISION PERMANENTE
DE PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS**

PRESIDENTE: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Tomás BERTOTTO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 04/09/2018

ASUNTO N°: 752/2018.-

EXPEDIENTE N°: 59/2018.-

REFERENTE: Sr. Intendente Municipal: Proyecto de Ordenanza r/desafectar del uso público 135 m² del pasaje peatonal para ser incorporados al Macizo 83 de la Sección F, siendo afectada al uso residencial (Expediente 4286-DU-2018).

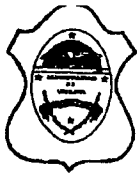
SEÑORES CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones y se aconseja sancionar el siguiente **PROYECTO DE ORDENANZA EN PRIMERA LECTURA.**

Convalidan el presente según Acta 10/2018:

PRESIDENTE: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO

Ricardo GARRAMUÑO
Presidente de Comisión
Planeamiento y Obras Públicas
Concejo Deliberante



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

"2018 - Año de los 44 Héroes del Submarino ARA San Juan".

*CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
SANCIONA CON FUERZA DE
ORDENANZA*

ARTÍCULO 1º.- DESAFECTAR del uso público una superficie aproximada de ciento treinta y cinco metros cuadrados (135 m²) del pasaje peatonal, para ser incorporada al Macizo 83, de la Sección F, siendo afectada al uso residencial conforme el croquis que como Anexo I acompaña a la presente, la cual será anexada a las parcelas correspondientes conforme mensura a realizar.

ARTÍCULO 2º.- DESAFECTAR del uso espacio verde una superficie aproximada de doscientos metros cuadrados (200 m²) identificado en el catastro municipal de la ciudad de Ushuaia, como Sección F, Macizo 91A, Parcela 1, conforme al croquis que como Anexo I acompaña a la presente.

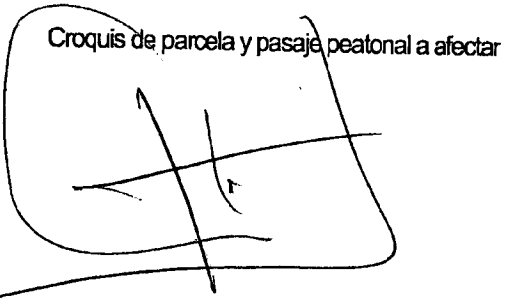
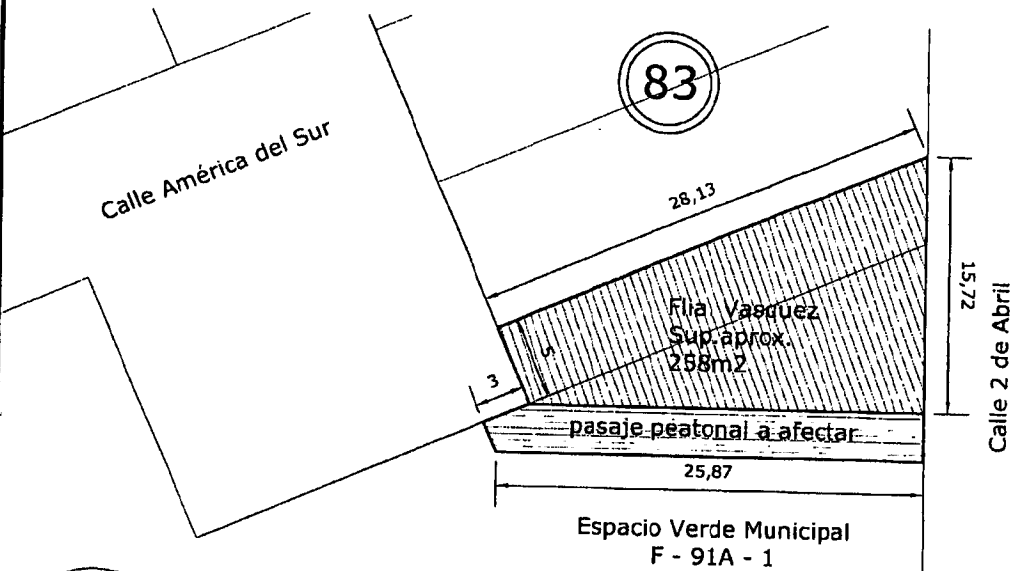
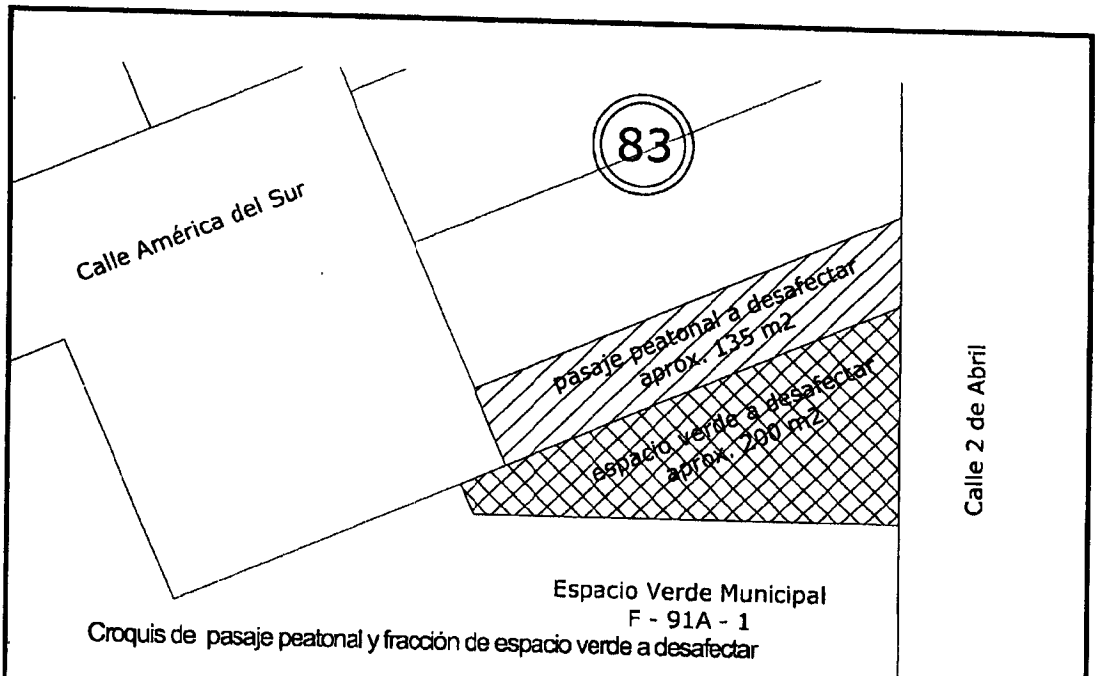
ARTÍCULO 3º.- AFECTAR al uso residencial una superficie aproximada de doscientos cincuenta y ocho metros cuadrados (258 m²) conforme al croquis que como Anexo I acompaña a la presente.

ARTÍCULO 4º.- AFECTAR al uso pasaje peatonal una superficie aproximada de setenta y ocho metros cuadrados (78 m²) conforme al croquis que como Anexo I acompaña a la presente.

ARTÍCULO 5º.- CONVOCAR a Audiencia Pública conforme lo establecido en el Artículo 143º de la Carta Orgánica Municipal y el decreto CD N° 09/2002.

ORDENANZA MUNICIPAL

SANCIONADA EN PRIMERA LECTURA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA



REFERENCIAS

	pasaje peatonal a desafectar
	pasaje peatonal a afectar
	espacio verde a desafectar
	parcela a afectar

Ricardo GARFAMUNO
 Presidente de Comisión
 de Asesoramiento y Obras Públicas
 Concejo Deliberante

<p>MUNICIPALIDAD DE USHUAIA SECRETARÍA DE HÁBITAT Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO AMBIENTAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL</p>			
Tema: Croquis desafectación de pasaje peatonal, desafectación de fracción de espacio verde F-91A-1 y afectación a parcela y a nuevo pasaje peatonal.		Proyecto:	Dirección:
Plano: ANEXO I - ORDENANZA MUNICIPAL N°		Visado:	Fecha: 11/08/2018
		Cartografía: Ana Romina Baltares	Escala:

Holui
[Handwritten signatures]

[Handwritten signatures]



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

ÁREA DE DEBATE
Comisión Permanente de
Planeamiento y Obras Públicas

"2018 - Año de los 44 Héroicos del Submarino ARA San Juan".

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	11/09/18 Hs. 10:50
Numero:	953 Folios: 9
Expte. N°	23/2011
Grado:	
Recibido:	

**DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS**
(En Mayoría)

PRESIDENTE: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 04/09/2018

ASUNTO N°: 742/2018.-

EXPEDIENTE N°: 23/2011.-

REFERENTE: Sosa Fueguina S.A: El señor Claudio Klas, presidente de Sosa Fueguina S.A, solicita modificar el artículo 2° de la Ordenanza 4045 a los efectos de exceptuar al proyecto de construcción en la Parcela 13, Macizo 19, Sección C, del estacionamiento vehicular para el edificio lindero de la Parcela 1n.

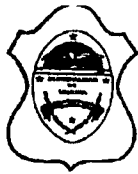
SEÑORES CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones y aconseja aprobar la **MINUTA DE COMUNICACIÓN** que se adjunta.

Convalidan el presente según Acta 10/2018:

PRESIDENTE: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA

Ricardo GARRAMUÑO
Presidente de Comisión
Planeamiento y Obras Públicas
Concejo Deliberante



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

"2018 Año de los 44 Héroes del Submarino ARA San Juan".

**CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA**
Minuta de comunicación

En mi carácter de Presidente del Concejo Deliberante de la Ciudad de Ushuaia y por mandato de los Señores Concejales tengo el agrado de dirigirme al señor Claudio Klas, Presidente de Sosa Fueguina S.A, en relación al asunto N° 742/2018 del registro de nuestra institución, mediante el cual solicita modificar el artículo 2° de la Ordenanza Municipal N° 4045.

En tal sentido, le informo a Ud. que, de acuerdo a las disposiciones vigentes el trámite deberá iniciarlo ante la Dirección de Obras Privadas de la Municipalidad de Ushuaia, a los efectos que las distintas áreas técnicas tomen intervención, analicen lo peticionado y eleven posteriormente los informes correspondientes a este cuerpo deliberativo.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

MINUTA DE COMUNICACIÓN CD N° /2018.-
DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA .-

Handwritten scribble

Ricardo GARRAMUÑO
Presidente de Comisión
Planeamiento y Obras Públicas
Concejo Deliberante

Handwritten signature
VINOMO



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

"2018 - Año de los 44 Héroes del Submarino ARA San Juan".

**DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS
(En Minoría)**

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 04/09/2018

ASUNTO N°: 742/2018.-

EXPEDIENTE N°: 23/2011.-

REFERENTE: Sosa Fueguina S.A: El señor Claudio Klas, presidente de Sosa Fueguina S.A, solicita modificar el artículo 2° de la Ordenanza 4045 a los efectos de exceptuar al proyecto de construcción en la Parcela 13, Macizo 19, Sección C, del estacionamiento vehicular para el edificio lindero de la Parcela 1n.

SEÑORES CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones, por lo que aconseja mantener el asunto **EN COMISIÓN**.

Convalidan el presente según Acta 10/2018:

VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Hugo ROMERO

2000

[Handwritten signatures]



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de
Planeamiento y Obras Públicas

"2018 - Año de los 43 Héroicos del Submarino AR4 San Juan".

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	10/9/18 Hs. 15:00
Numero:	949 Fojas: 9
Expte. N°	16/2018
Grado:	
Recibido:	

**DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS**

PRESIDENTE: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 04/09/2018

ASUNTO N°: 459/2018.-

EXPEDIENTE N°: 16/2018.-

REFERENTE: Sr. Intendente Municipal: Remite Decreto Municipal 633/2018 r/vetar la ordenanza municipal sancionada en sesión ordinaria de fecha 18/04/18, por medio de la cual se subdivide el predio identificado como Parcela 1, Macizo 125, Sección J.

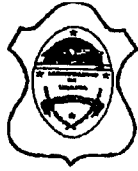
SEÑORES CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones y aconseja aprobar el **PROYECTO DE RESOLUCIÓN** aceptando el veto y **MINUTA DE COMUNICACIÓN** al vecino, que se adjuntan.

Convalidan el presente según Acta 10/2018:

PRESIDENTE: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO

Ricardo GARRAMUÑO
Presidente de Comisión
Planeamiento y Obras Públicas
Concejo Deliberante



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

"2018 - Año de los 44 Héroicos de! Submarino ARA San Juan".

**CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º.- ACEPTAR el veto total interpuesto por el Departamento Ejecutivo, a través del Decreto Municipal N° 633/2018 de fecha 14 de mayo del mismo año, a la ordenanza municipal sancionada en sesión ordinaria de fecha 18 de abril de 2018, por medio de la cual se subdividía el predio identificado como Parcela 1, Macizo 125, Sección J, de una superficie de 600,15 m².

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N° _____ /2018.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA _____ :-

Ricardo CARRAMUÑO
Presidente de Comisión
Planeamiento y Obras Públicas
Concejo Deliberante

[Handwritten signature of Ricardo Carramuño]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

"2018 - Año de los 14 Héroes del Submarino ARA San Juan"

**CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA**
Minuta de comunicación

En mi carácter de Presidente del Concejo Deliberante de la Ciudad de Ushuaia y por mandato de los Señores Concejales tengo el agrado de dirigirme a la señora Luciana A. Paz, en relación al asunto N° 174/2018 del registro de nuestra institución, mediante el cual solicita una excepción para efectuar una subdivisión parcelaria con las dimensiones mínimas, en el predio identificado como Sección J, Macizo 125, Parcela 1.

Cabe destacar que en la sesión ordinaria del día 18 de abril del corriente se aprobó por unanimidad la excepción solicitada, pero mediante Decreto N° 633/2018 de fecha 14 de mayo del mismo año, el Intendente Municipal dispuso el veto total de la ordenanza sancionada.

En tal sentido, le informo a Ud. que, de acuerdo a las disposiciones vigentes el trámite deberá iniciarlo ante la Dirección de Obras Privadas de la Municipalidad de Ushuaia, a los efectos que las distintas áreas técnicas tomen intervención, analicen lo peticionado y eleven posteriormente los informes correspondientes a este cuerpo deliberativo.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.

MINUTA DE COMUNICACIÓN CD N° _____ /2018.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA _____ :-

Ricardo GARRAMUNO
Presidente de Comisión
Planeamiento y Obras Públicas
Concejo Deliberante



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**
AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Planeamiento
y Obras Públicas

"2018 Año de los 44 Héroes y del Submarino RA San Juan"

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTREGA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	10/9/18 Hs. 15:00
Numero:	80 Fojas: 7
Expte. N°	119/2017
Grado:	
Recibido:	

**DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS**

PRESIDENTE: Ricardo GARRAMUÑO

VOCAL: Juan Carlos PINO

VOCAL: Silvio BOCCHICCHIO

VOCAL: Tomás BERTOTTO

VOCAL: Juan Manuel ROMANO

VOCAL: Gastón AYALA

VOCAL: Hugo ROMERO

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 04/09/2018

ASUNTO N°: 1663/2017.-

EXPEDIENTE N°: 119/2017.-

REFERENTE: El señor Osvaldo Pedro Guardamagna solicita tenga a bien analizar la posibilidad de sancionar una ordenanza que permita realizar la mensura y división de la Parcela 8, Macizo 24, Sección J, para llevar la provisión de servicios de infraestructura al hotel Tolkeyen.

SEÑORES CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones y se aconseja girar el asunto a **CONOCIMIENTO DE BLOQUE**.

Convalidan el presente según Acta 10/2018:

PRESIDENTE: Ricardo GARRAMUÑO

VOCAL: Juan Carlos PINO

VOCAL: Silvio BOCCHICCHIO

VOCAL: Juan Manuel ROMANO

VOCAL: Gastón AYALA

VOCAL: Hugo ROMERO

Ricardo GARRAMUÑO
Presidente de Comisión
Planeamiento y Obras Públicas
Concejo Deliberante



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**
AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Planeamiento
y Obras Públicas

"2018 - Año de los 44 Héroes del Submarino ARA San Juan".

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 09/18 Hs. 15:00	
Numero: 951	Fojas: 7
Expte. N° 84/1993	
Grado:	
Recibido:	

**DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS**

PRESIDENTE: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Tomás BERTOTTO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 04/09/2018

ASUNTO N°: 1426/2017.-

EXPEDIENTE N°: 84/1993.-

REFERENTE: Vecinos de Valle de Andorra: Vecinos del Valle de Andorra solicitan que se vuelva a designar la calle principal o camino viejo de Andorra: Camino del Valle.

SEÑORES CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones y se aconseja girar el asunto a **CONOCIMIENTO DE BLOQUE**.

Convalidan el presente según Acta 10/2018:

PRESIDENTE: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO

Ricardo GARRAMUÑO
Presidente de Comisión
Planeamiento y Obras Públicas
Concejo Deliberante



"2018 - Año de los 44 Héroes del Submarino ARA San Juan".

**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**
AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Planeamiento
y Obras Públicas

**PREDICTAMEN DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS**

PRESIDENTE: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Tomás BERTOTTO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 04/09/2018

ASUNTO N°: 849/2018.-

EXPEDIENTE N°: 84/1993.-

REFERENTE: E.Co.S: Proyecto de Ordenanza r/modificar el artículo 142 del Anexo I de la Ordenanza 1494 (calle Mar de Hoces).

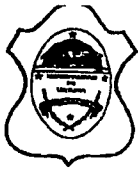
SEÑORES CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones, por lo que se remite el siguiente **PROYECTO DE ORDENANZA** a la **COMISIÓN DE INFORMACIÓN Y DEBATE CIUDADANO**.

Convalidan el presente según Acta 10/2018:

PRESIDENTE: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO

Ricardo GARRAMUÑO
Presidente de Comisión
Planeamiento y Obras Públicas
Concejo Deliberante



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

"2018 - Año de los 44 Héroes del Submarino ARA San Juan".

CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
SANCIONA CON FUERZA DE
ORDENANZA

ARTÍCULO 1º.- MODIFICAR el Artículo 142, del Anexo I, de la Ordenanza Municipal N° 1494, el que quedará redactado de la siguiente forma:

"ARTÍCULO 142.- DENOMINAR Mar de Hoces a la calle delimitada al noroeste por tierras sin mensurar y el macizo 45 A de la Sección "L" y al sudeste por los macizos 48, 51 y 9A de la misma Sección."

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Pasar al Departamento Ejecutivo Municipal para su promulgación. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR

ORDENANZA MUNICIPAL N° _____

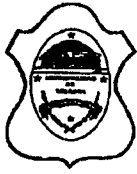
SANCIONADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA _____

Handwritten mark

Ricardo GARRAMUÑO
Presidente de Comisión
Planeamiento y Obras Públicas
Concejo Deliberante

Handwritten signatures and initials

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"



"2018 - Año de los 44 Héroes del Submarino ARA San Juan".

**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**
AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Planeamiento
y Obras Públicas

**PREDICTAMEN DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS**

PRESIDENTE: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Tomás BERTOTTO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 04/09/2018

ASUNTO N°: 839/ 2018.-

EXPEDIENTE N°: 871/ 2004.-

REFERENTE: Comisión Planeamiento y Obras Públicas: Dictamen final sobre asunto 480/2018. Se aconseja sancionar Proyecto de Ordenanza.

"El señor Roberto Livingston, propietario del edificio de las calles 9 de julio y Gob. Deloqui, solicita excepción a la traza y dimensión de la ochava acordada en el Decreto Territorial 606/82, enunciado en el Código de Edificación."

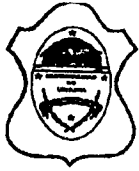
SEÑORES CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones, por lo que se remite el siguiente **PROYECTO DE ORDENANZA** con modificaciones a la **COMISIÓN DE INFORMACIÓN Y DEBATE CIUDADANO.**

Convalidan el presente según Acta 10/2018:

PRESIDENTE: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO

Ricardo GARRAMUÑO
Presidente de Comisión
Planeamiento y Obras Públicas
Concejo Deliberante



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

"2018 - Año de los 44 Héroes del Submarino ARA San Juan".

**CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
SANCIONA CON FUERZA DE
ORDENANZA**

ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR la ocupación parcial de la vía pública, a la construcción ubicada sobre la parcela denominada según nomenclatura catastral como Sección A, Macizo 39, Pacerla 3C, conforme al certificado de deslinde y amojonamiento que como anexo I corre agregado a la presente ordenanza.

ARTÍCULO 2º.- La autorización enunciada en artículo precedente, tendrá vigencia siempre que se mantenga la construcción actual erigida en el predio, debiendo en caso de demolición, adaptarse a los límites de la mensura actual en vigencia.

ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Pasar al Departamento Ejecutivo Municipal para su promulgación. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

ORDENANZA MUNICIPAL N°

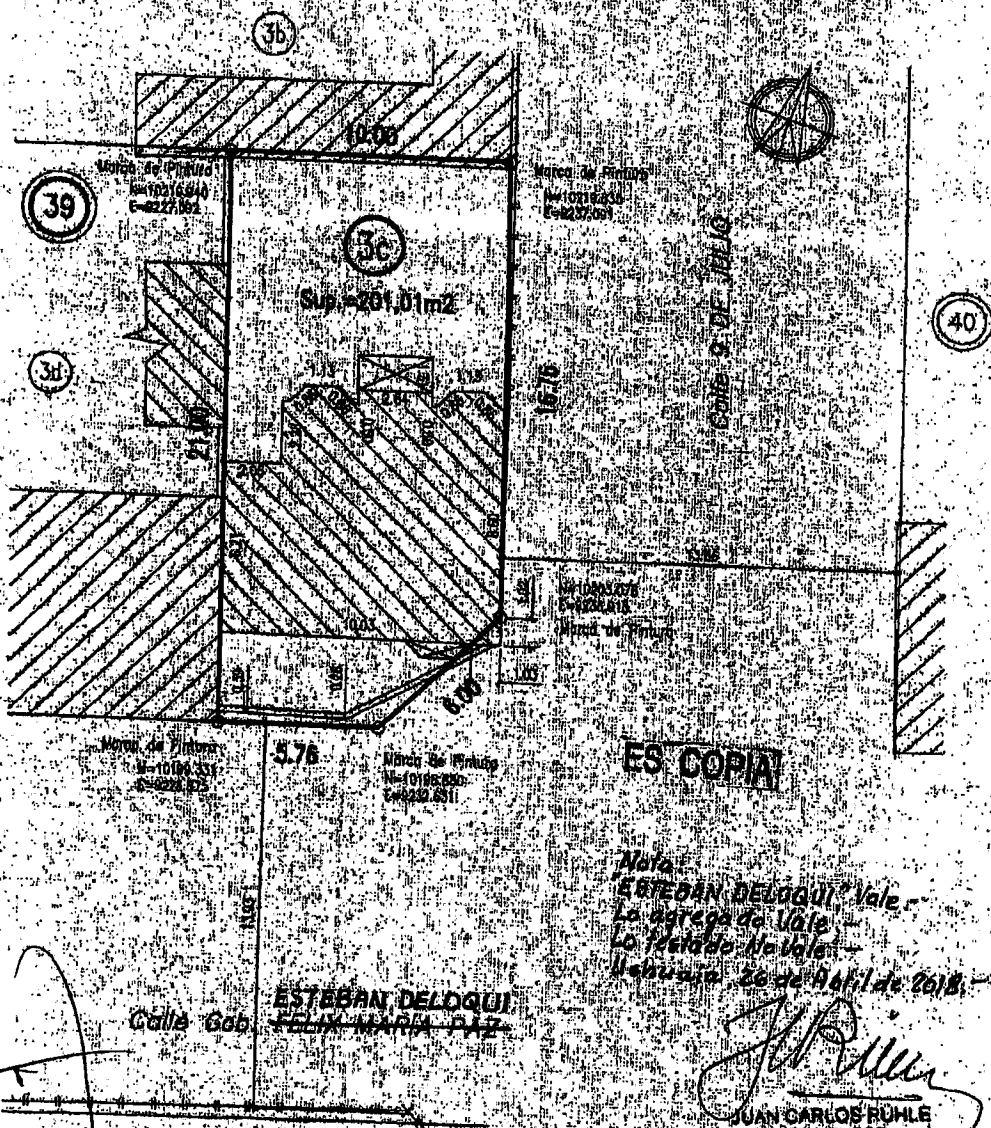
SANCIONADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA

2000

Ricardo GARRAMUÑO
Presidente de Comisión
Planeamiento y Obras Públicas
Concejo Deliberante

CERTIFICADO DE DESLINDE Y AMOJONAMIENTO

El Agrimensor que suscribe, Juan Carlos Rühle, Matrícula N.º 113629 - CPATDF N.º 7, con domicilio en Rivadavia N.º 183 de la ciudad de Ushuaia, certifica que a pedido de Sr. ROBERTO LIVINGSTON, procedió a amojonar mediante la que obraba que son de la práctica de la Agrimensura el terreno ubicado en la calle B. de Urdibarría N.º 230, individualizado catastralmente por la siguiente nomenclatura: PARCELA 34 - MACIZO 38 - SECCIÓN A - DTA. U.S.H.U.A.I.A. Las referencias utilizadas, las señales colocadas y las dimensiones verificadas se indican en la descripción gráfica que sigue:



ES COPIA

Nota:
 ESTEBAN DE LOQUI Vale -
 La agregada Vale -
 La Parcela No Vale -
 Ushuaia, Co de Agil de 2018.

J. C. Rühle
JUAN CARLOS RÜHLE
 AGRI-MENSURADOR
 Matr. CPATDF N.º 7 N.º 3020
 Ushuaia - 183 Urdibarría DTA

ESCALA 1:200

REFERENCIAS:

- EJC - Estado de Hierro Colocado
- EHE - Estado de Hierro Existente
- ▨ Sup. Cubiertas Consultada

Antecedentes Consultados:

- Plano de Mensura N.º 1-21-98
- Relevado por señales existentes
- Referido a la ley planimétrica del Ushuaia.

Lugar y Fecha: Ushuaia, 29 de Enero de 2018.

Consejo Profesional de Agrimensura de Tierra del Fuego, Antártida e islas del Atlántico Sur
 Ley Provincial N.º 661 y modificatorias

REG. N.º 1 - 2007

02 MAR 2018

Pampero David Vilas
Pampero David Vilas
 AGRI-MENSURADOR
 Matr. CPATDF N.º 18

Ricardo Garramuno
Ricardo GARRAMUNO
 Presidente de Comisión
 Planeamiento y Obras Públicas
 Concejo Deliberante

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



"2018 - Año de los 44 Héroes del Submarino ARA San Juan".

**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**
AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Planeamiento
y Obras Públicas

**PREDICTAMEN DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS**

PRESIDENTE: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Tomás BERTOTTO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 04/09/2018

ASUNTO N°: 762/ 2018.-

EXPEDIENTE N°: 68/2018.-

REFERENTE: Sr. Intendente Municipal: Proyecto de Ordenanza r/desafectar una superficie aproximada de 4000 m² del espacio verde identificado como Sección I, Macizo 61A, Parcela 1 para ser afectado a calle y ochavas (Expediente DU 1473-2017 Armada Argentina).

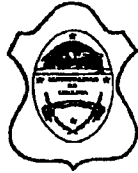
SEÑORES CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones, por lo que se remite el siguiente **PROYECTO DE ORDENANZA** a la **COMISIÓN DE INFORMACIÓN Y DEBATE CIUDADANO**.

Convalidan el presente según Acta 10/2018:

PRESIDENTE: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO

Ricardo GARRAMUÑO
Presidente de Comisión
Planeamiento y Obras
Públicas
Concejo Deliberante



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

"2018 - Año de los 44 Héroes del Submarino ARA San Juan".

**CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
SANCIONA CON FUERZA DE
ORDENANZA**

ARTÍCULO 1º.- Desafectación. Desafectar una superficie aproximada de cuatro mil metros cuadrados (4000 m²) del espacio verde, identificado en el catastro municipal de la ciudad de Ushuaia, como Sección I, Macizo 61A, Parcela 1, conforme al croquis que como Anexo I acompaña a la presente, para ser afectado a calle y ochavas.

ARTÍCULO 2º.- Desafectación. Desafectar del uso público una superficie aproximada de mil ochocientos noventa y seis metros cuadrados (1896 m²) del espacio verde identificado en el catastro municipal de la ciudad de Ushuaia, como Sección I, Macizo 61A, Parcela 1, conforme al croquis que como Anexo I acompaña a la presente, para ser incorporada a la parcela identificada en el catastro municipal de la ciudad de Ushuaia, como Sección B, Macizo 12A, Parcela 1.

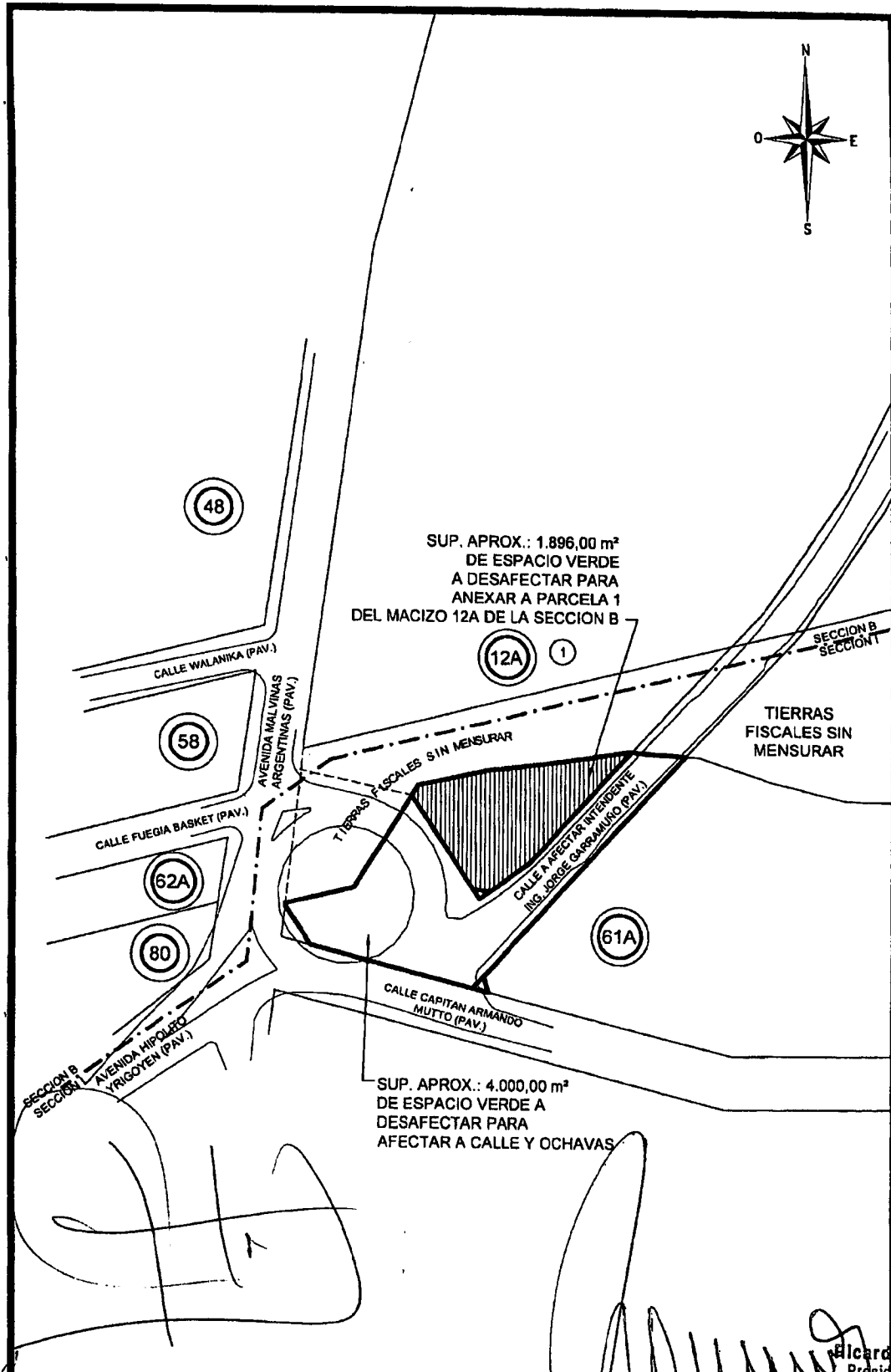
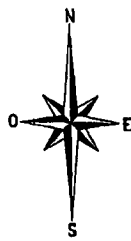
ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Pasar al Departamento Ejecutivo Municipal para su promulgación. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

ORDENANZA MUNICIPAL N°

SANCIONADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA

Ricardo GARRAMUÑO
Presidente de Comisión
Planeamiento y Obras Públicas
Concejo Deliberante

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Tierras Continentales, son y serán Argentinas"



2000
Folleto 1

Ricardo GARRAMUÑO
Presidente de Comisión
Planeamiento y Obras Públicas
Consejo Deliberante



MUNICIPALIDAD DE USHUAIA
SECRETARÍA DE HABITAT Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

tema:	PARTE DE ESPACIO VERDE A DESAFECTAR - PARCELA 1 DEL MACIZO 61A DE LA SECCION	relevó:	dirección:
plano de:	ANEXO I - ORDENANZA MUNICIPAL N°	usado:	D.A. e I.T.
		dibujó:	fecha:
		Fabian Naguchi	JUNIO/2018
			escala:
			1/500



"2018 - Año de los 44 Héroes del Submarino ARA San Juan".

**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**
AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Planeamiento
y Obras Públicas

**PREDICTAMEN DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS**

PRESIDENTE: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Tomás BERTOTTO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 04/09/2018

ASUNTO N°: 755/ 2018.-

EXPEDIENTE N°: 61/2018.-

REFERENTE: Sr. Intendente Municipal: Proyecto de Ordenanza r/autorizar el uso no consignado en el CPU: "Deposito sin punto de venta" a la parcela denominada como Sección A, Macizo 62, Parcela 14 (Expediente 1157-DU-2018).

SEÑORES CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones, por lo que se remite el siguiente **PROYECTO DE ORDENANZA** a la **COMISIÓN DE INFORMACIÓN Y DEBATE CIUDADANO**.

Convalidan el presente según Acta 10/2018:

PRESIDENTE: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO

Ricardo GARRAMUÑO
Presidente de Comisión
Planeamiento y Obras Públicas
Concejo Deliberante



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

"2018 - Año de los 44 Héroes del Submarino ARA San Juan".

**CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
SANCIONA CON FUERZA DE
ORDENANZA**

ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR el Uso No Consignado en el Código de Planeamiento Urbano "Depósito sin punto de venta", a la parcela denominada en el catastro municipal de la ciudad de Ushuaia como Sección A, Macizo 62, Parcela 14, de acuerdo al plano que como Anexo I corre agregado a la presente.

ARTÍCULO 2º.- Lo indicado en el artículo precedente quedará condicionado a que la carga y descarga de mercaderías sea realizada en el interior del predio y a la vigencia de la habilitación comercial del local denominado "Electromusic".

ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Pasar al Departamento Ejecutivo Municipal para su promulgación. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

ORDENANZA MUNICIPAL N° _____


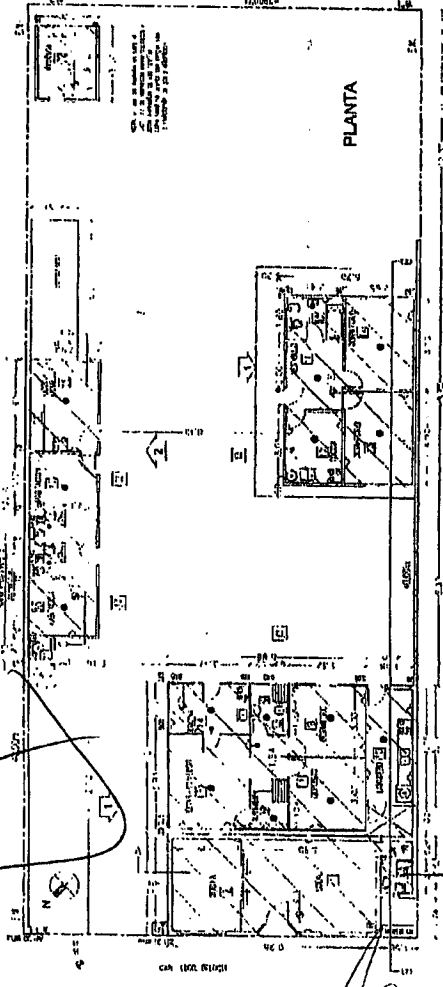
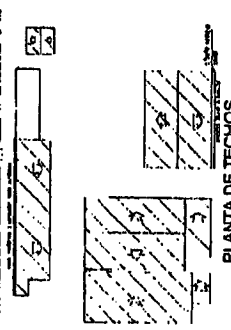
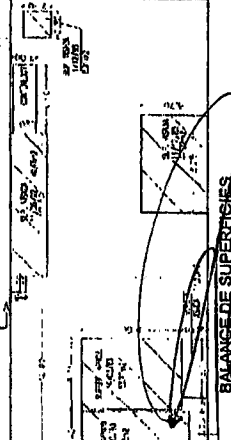
SANCIONADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA _____

Ricardo GARRAMUÑO
Presidente de Comisión
Planeamiento y Obras Públicas
Concejo Deliberante



Provincia de Tierra del Fuego
 Antártida e Islas del Atlántico Sur
 República Argentina
 Municipalidad de Ushuaia.

ORDENANZA MUNICIPAL N° _____ /2018.
 ANEXO I.

NOMENCLATURA CATASTRAL: _____ PLANO: REFACCION USO: PRECISAMENTE VIVIENDAS MULTIFAMILIAR - CONSERVID PROPIEDAD DE: HUCCO NAVA		ESC: 1 : 100 PROPIETARIO: _____ DISEÑADO: _____ DIRECTOR DE PROYECTO: _____ DIRECTOR DE OBRA: _____ CONSTRUCTOR: _____	
ZONIFICACION: _____ C.E.: _____ LOCALIZACION: _____		APROBADO: _____ 	
			
		F.O.S. N° 3.7. - 13.02.13 03/04/13	

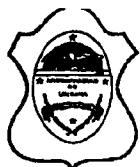
[Handwritten signature]

Ricardo GARRAMUÑO
 Presidente de Comisión
 Planeamiento y Obras Públicas
 Concejo Deliberante

Plano Obrante a foja 06 de Expediente Municipal DOP - N° 268/2007.

Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas*

[Handwritten signature]



"2018 - Año de los 44 Héroes del Submarino ARA San Juan".

**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**
AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Planeamiento
y Obras Públicas

**PREDICTAMEN DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS**

PRESIDENTE: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Tomás BERTOTTO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 04/09/2018

ASUNTO N°: 754/ 2018.-

EXPEDIENTE N°: 134/2013.-

REFERENTE: Sr. Intendente Municipal: Proyecto de Ordenanza r/exceptuar del cumplimiento del Artículo VII.1.2.2.2., Indicadores Urbanísticos - Zonificación CE1: Central Microcentro - FOS 0.80 para pisos restantes a la Parcela 8g, Sección A, Macizo 69 (Expediente DU-5237-2018).

SEÑORES CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones, por lo que se remite el siguiente **PROYECTO DE ORDENANZA** a la **COMISIÓN DE INFORMACIÓN Y DEBATE CIUDADANO**.

Convalidan el presente según Acta 10/2018:

PRESIDENTE: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO

Ricardo GARRAMUÑO
Presidente de Comisión
Planeamiento y Obras Públicas
Concejo Deliberante



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

"2018 - Año de los 44 Héroes del Submarino ARA San Juan".

**CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
SANCIONA CON FUERZA DE
ORDENANZA**

ARTÍCULO 1º.- Excepción. EXCEPTUAR del cumplimiento del Artículo VII.1.2.2.2 del CPU "Indicadores Urbanísticos zonificación CE1: Central Microcentro - FOS 0.80 para los pisos restantes (cota mayor a 6.5m)", para la parcela identificada en el catastro municipal de la ciudad de Ushuaia como Sección A, Macizo 69, Parcela 8g.

ARTÍCULO 2º.- Autorización. AUTORIZAR la obra de "Refacción, Reforma y Ampliación" de la "Casa Central Banco Tierra del Fuego - Ushuaia", para la parcela mencionada en el artículo 1º, de acuerdo al plano que como Anexo I, corre agregado a la presente.

ARTÍCULO 3º.- Condicionamiento. CONDICIONAR lo indicado en el artículo 1º y 2º a que el proyecto sea analizado y aprobado por la autoridad competente a nivel municipal y provincial, y a que no se realicen ampliaciones de superficie.

ARTÍCULO 4º.- REGISTRAR. Pasar al Departamento Ejecutivo Municipal para su promulgación. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

ORDENANZA MUNICIPAL N°

SANCIONADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA

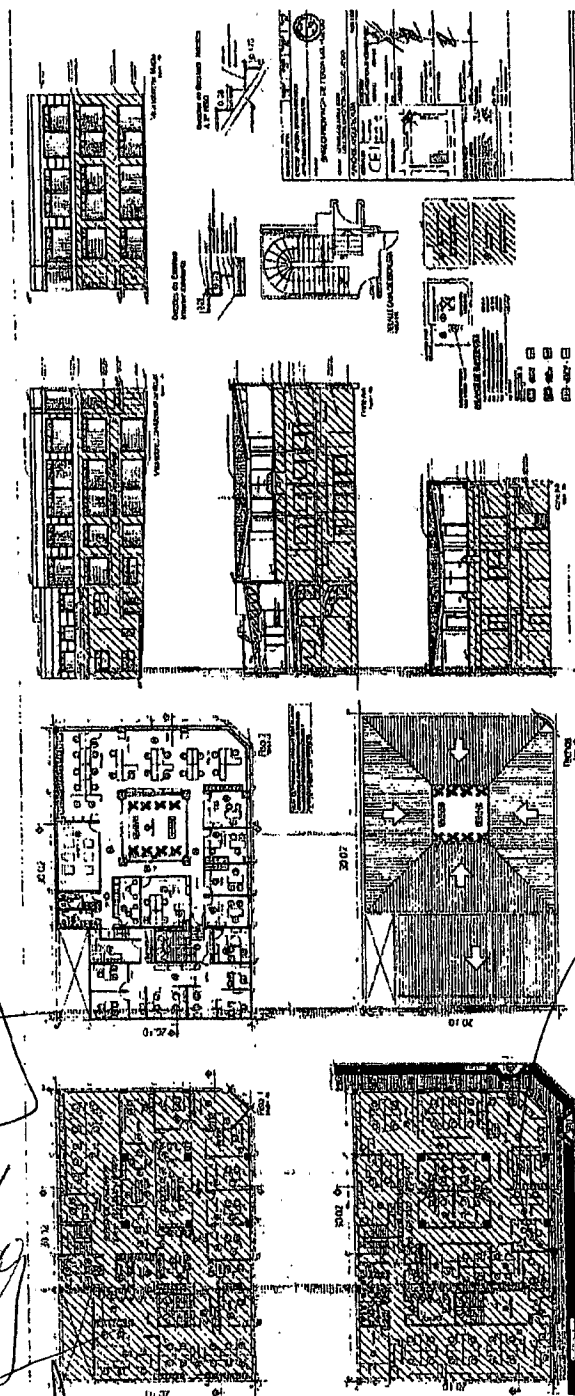
Ricardo GARRAMUÑO
Presidente de Comisión
Planeamiento y Obras Públicas
Concejo Deliberante



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Municipalidad de Ushuaia

"2018 - Año de los 44 Héroes del Submarino ARA San Juan".

ORDENANZA MUNICIPAL N° _____ ANEXO I.



Ricardo GARRAMUÑO
Presidente de Comisión
Planeamiento y Obras Públicas
Concejo Deliberante

Plano obrante a Folia 10 del Expediente Municipal DU N° 5278/2018.

Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas*



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

ÁREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Planeamiento y
Obras Públicas

NOTA N° 20/2018
Ref. Asunto 753/2018

Ushuaia, 07 de septiembre de 2018

ARQUITECTO ALFREDO LUIS MARTÍNEZ

En mi carácter de presidente de la Comisión de Planeamiento y Obras Públicas y de acuerdo a lo resuelto en reunión de comisión del día 04 de septiembre del corriente, me dirijo a usted, para invitarlo a participar de la reunión que se desarrollará el día martes 11 de septiembre a las 11:30 hs, en la sala de Comisiones del Concejo Deliberante, sita en Gobernador Paz, esquina Piedrabuena.

Motiva esta reunión contar con más información respecto del proyecto de ordenanza adjunto, referente a autorizar el emplazamiento de una sub-estación transformadora compacta.

Sin más lo saludo muy atentamente.

Ricardo Garramuño
Presidente de la Comisión
Planeamiento y Obras Públicas
Concejo Deliberante



Sabrina Richardone <srichardone@gmail.com>

Invitación a la Comisión de Planeamiento y Obras Públicas, Concejo Deliberante ciudad de Ushuaia.-

1 mensaje

Sabrina Richardone <srichardone@gmail.com>
Para: alfredo@ruizmartinez.com.ar

7 de septiembre de 2018, 11:46

ARQUITECTO ALFREDO LUIS MARTÍNEZ

En mi carácter de secretaria de la Comisión de Planeamiento y Obras Públicas y de acuerdo a lo resuelto en reunión de comisión del día 04 de septiembre del corriente, me dirijo a usted, para invitarlo a participar de la reunión que se desarrollará el día martes 11 de septiembre a las 11:30 hs, en la sala de Comisiones del Concejo Deliberante, sita en Gobernador Paz, esquina Piedrabuena.



Motiva esta reunión contar con más información respecto del proyecto de ordenanza adjunto, referente a autorizar el emplazamiento de una sub-estación transformadora compacta.

Sin más lo saludo muy atentamente.

Sabrina Richardone

Área Debate

Concejo Deliberante de la Ciudad de Ushuaia

2 archivos adjuntos **753.pdf**
2014K **NC.18.753.doc**
60K



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
= República Argentina =
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

2018 – Año de los 44 Héroes del Submarino ARA San Juan

PROYECTO DE ORDENANZA

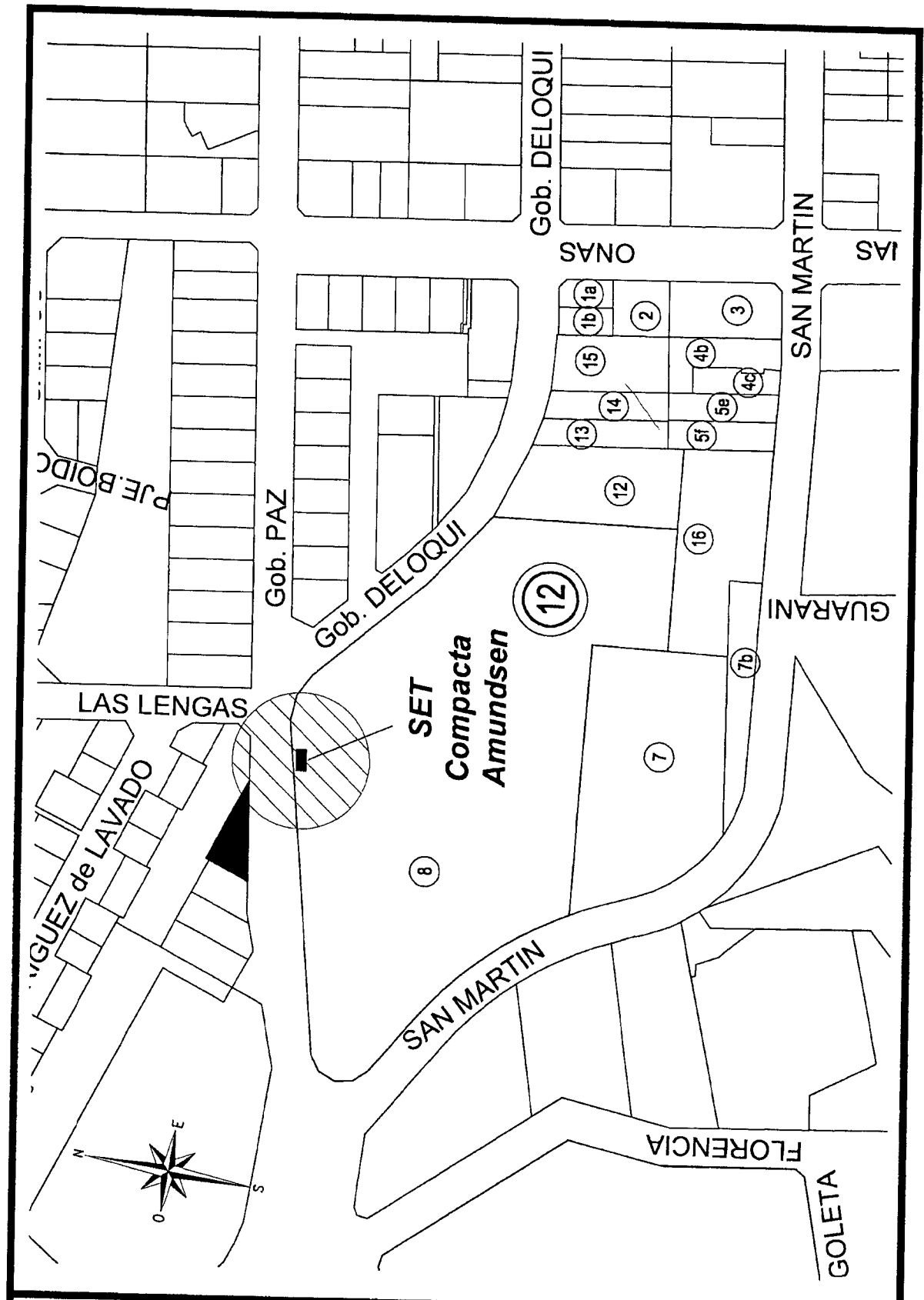
ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR el emplazamiento de una sub-estación transformadora compacta, en el espacio público identificado en el Catastro como Parcela 8 (remanente) del Macizo 12 de la Sección C del ejido urbano de la ciudad de Ushuaia – Paseo del Centenario, en cercanías a la confluencia de las calles Gobernador Félix María Paz y Gobernador Esteban de Loqui, conforme al gráfico incluido en el Anexo I que se adjunta y forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 2º.- La sub-estación transformadora cuya localización se autoriza en el Artículo 1º, será destinada al suministro de energía eléctrica del edificio implantado en el predio identificado en el Catastro como Parcela 12 del Macizo 12 de la Sección C del ejido urbano de la ciudad de Ushuaia, propiedad del Sr. Guillermo Adolfo GEILER – Contribuyente: Fideicomiso Amundsen.

ARTÍCULO 3º.- Los aspectos técnicos referidos al tratamiento visual/paisajístico, deberán respetar la propuesta convalidada por el Área Técnica Municipal de competencia, que tramita en el expediente administrativo DA-5388/2018 del Registro Municipal.

ARTÍCULO 4º.- REGISTRAR. Pasar al Departamento Ejecutivo Municipal para su promulgación. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación. Cumplido, ARCHIVAR.

Walter Vuoto
Intendente
Municipalidad de Ushuaia



MUNICIPALIDAD DE USHUAIA
SECRETARÍA DE HABITAT Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

tema: **SUB-ESTACIÓN TRANSFORMADORA EDIFICIO AMUNDSEN C-12-12**

plano de: **ANEXO I - ORDENANZA MUNICIPAL N°**

relevó:	dirección: D.A.
visado:	fecha: julio/2018
dibujo:	escala: s/esc.



Sabrina Richardone <srichardone@gmail.com>

Invitación a la Comisión de Planeamiento y Obras Públicas, Concejo Deliberante ciudad de Ushuaia.-

Alfredo Ruiz Martinez <alfredo@ruizmartinez.com.ar>
Para: srichardone@gmail.com

7 de septiembre de 2018, 12:32

recibido, gracias

Alfredo Félix Ruiz Martínez

RUIZ MARTINEZ
ARQUITECTO & ASOCIADOS

BUENOS AIRES

Av. Pío Barón, Suroeste Pcia. de Ushuaia - P.A.
E 1335AA, C.A. 3A
Tel. (11) 5012 4129

www.ruizmartinez.com.ar

TIERRA DEL FUEGO

25 de mayo 262 Pcia. 4° 21 1
094160F13 Ushuaia
Tel. (02901) 434325

El vie., 7 sept. 2018 a las 11:46, Sabrina Richardone (<srichardone@gmail.com>) escribió:

ARQUITECTO ALFREDO LUIS MARTÍNEZ

En mi carácter de secretaria de la Comisión de Planeamiento y Obras Públicas y de acuerdo a lo resuelto en reunión de comisión del día 04 de septiembre del corriente, me dirijo a usted, para invitarlo a participar de la reunión que se desarrollará el día martes 11 de septiembre a las 11:30 hs, en la sala de Comisiones del Concejo Deliberante, sita en Gobernador Paz, esquina Piedrabuena.

Motiva esta reunión contar con más información respecto del proyecto de ordenanza adjunto, referente a autorizar el emplazamiento de una sub-estación transformadora compacta.

Sin más lo saludo muy atentamente.

Sabrina Richardone

Área Debate

Concejo Deliberante de la Ciudad de Ushuaia